

<b>Título:</b> <b>TABLEROS ELÉCTRICOS DE CONTROL Y SEÑALIZACIÓN. DEFINICIONES, REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.</b>		<b>Comité / Subcomité:</b> <b>CT-11 / SC-8</b> (CODELECTRA) Consejo Superior: 2003-12 17/12/2003		<b>Categoría D</b>  ICS: 29.120.60 DepLeg: if5552004621212	
Revisión: <b>0</b>	Fecha: <b>2003</b>	Páginas: <b>19</b>	Gráficos: <b>1</b>	Tablas: <b>2</b>	
<b>Objeto y Campo de Aplicación</b> (ver también abajo en Aspectos Generales): <i>“Esta norma venezolana establece las definiciones, las condiciones de servicio, los requisitos de diseño y construcción y los métodos de ensayo para los tableros eléctricos de control y señalización de frente muerto; conteniendo pero no limitado a aparatos y dispositivos tales como suiches, dispositivos de control y señalización, instrumentación, medición, monitoreo, relés auxiliares, relés de protección, dispositivos de regulación y accesorios. También incluye pero no está limitada específicamente a tableros para el control y protección de los aparatos utilizados para o asociados con la generación, conversión, transmisión y distribución de la energía eléctrica de potencia.”</i> Esta norma no se aplica a: 1) arrancadores y controles industriales; 2) equipos de comunicación; 3) tableros de distribución a bordo de embarcaciones; 4) tableros Clase 1E para uso en plantas eléctricas de generación nuclear; y 5) no se dirige esta norma a factores de consideración humana.					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b> NVC: (200:99, 364:76, 397:99, 540:98, 2783:98, 2784:98, 2800:98, 2811:98, 2941:00, 3398:98, 3399:98).					
<b>Bibliografía de referencia:</b> ANSI/IEEC C 37.21-1985. ANSI/IEEC C.37.90.1-1974. IEEE/UL 486A-1982. ASTM D229-1982. ASTM D1535-1980.					
<b>Aspectos generales:</b> En complemento con NVC 2783, esta norma establece definiciones para aproximadamente 20 términos aplicados. Continúa con la especificación de las condiciones de servicio en cuanto a temperatura, humedad, tipo de ambiente y radiación solar. También especifica las condiciones especiales de servicio a que pudiesen estar sometidos estos tipos de tableros, tanto en lo ambiental como en lo operacional. Determina los regímenes nominales de operación en cuanto a tensión, corriente y frecuencia, así como de temperatura de operación. Especifica los requisitos de construcción (eléctricos, cableados, terminales o borneras, dispositivos activos, protección de circuitos de tensión y corriente, disposición interna de componentes, ruido eléctrico e interferencias, planos y dibujos, así como la marcación e identificación en todos sus aspectos tales como componentes y el equipo como un todo). En una sección de misceláneas también se especifican entre otras, las características de las tapas, espacio del cableado, y calefacciones contra la formación de condensación interna. Especifica luego los materiales y acabados de envolventes metálicas, colores y espesores de recubrimientos. Determina las características de tableros para instalación en interiores y en intemperie, así como las posibles condiciones especiales de operación. Sigue esta norma con una sección completa que especifica los tipos de ensayos según el objeto arriba descrito, con referencia a NVC 2941, NVC 2800, así como NVC 540 y NVC 3399 y otras normas, con sus excepciones indicadas aquí. Concluye esta norma con las secciones de empaque, carga, almacenamiento, instalación y puesta en servicio, así como de documentación técnica donde se refiere principalmente a NVC 2811.					
<b>Gráficos (entre otros):</b> Tableros de mando y señalización típicos (vistas laterales sin dimensiones).					
<b>Tablas (entre otras):</b> Regímenes de tensión, corriente y frecuencia nominales. Factor de protección por altitud geográfica.					
<b>Fórmulas (entre otras):</b> Esta norma no contiene fórmulas de cálculo.					
<b>NOTAS:</b> 1. <b>NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NVF:</b> Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a> 3. Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN. 4. Esta norma se realizó gracias al aporte técnico y financiero de la Asociación Nacional Fabricantes de Tableros Eléctricos de Venezuela, ANATAVE, y sus afiliados participantes en el trabajo técnico.					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**